



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Programa La convivencia escolar. Diplomatura Universitaria en Formación para el Rol de Preceptor. Ex
-2023-00881218-UNC-ME#CNM

VISTO

La puesta en marcha de la Diplomatura Universitaria en Formación para el Rol de Preceptor, reconocida por Resolución Rectoral N° 903/2023, genera la necesidad de contar con programas acordes a esta propuesta académica, y

CONSIDERANDO

Que es necesario conocer marcos teóricos que permitan comprender y problematizar la educación como un fenómeno socio-histórico-cultural.

Que es preciso reflexionar sobre las funciones pedagógicas del Preceptor como acompañante en la trayectoria estudiantil comprometida éticamente y situada social e históricamente.

Que la educación debe ser concebida como una praxis inclusiva, que reconozca y valore la diversidad de los sujetos y sus contextos, y que promueva el desarrollo integral de las personas

Que es necesario el desarrollo de planes formativos orientados a una formación de calidad, que posibilite el acceso al mundo laboral, la prosecución de estudios superiores y la preparación para el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable, que articule la educación secundaria y el mundo del trabajo.

Que los contenidos han sido consensuados por la Coordinación Pedagógica del Colegio, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que se han cumplimentado los requisitos formales y con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba según Resolución del H.C.S. N° 483/2015.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Artículo 1°. - Aprobar a partir del ciclo lectivo 2026 el programa de la asignatura La convivencia escolar que figura en el anexo adjunto a la presente, correspondiente a la Diplomatura Universitaria en Formación para el Rol de Preceptor, del Colegio Nacional de Monserrat.

Artículo 2°. -Protocolícese, comuníquese y publíquese

